

LO QUE NO PUEDE LEERSE
en la prensa libre de España.

¿Qué ha votado España?

De propósito he guardado silencio después de celebradas las elecciones españolas del 15 de junio. Mi interpretación del acontecimiento discrepaba tanto del juicio general, que me pareció obligado callar y meditar, antes de comentarlo. Ahora, comienzan a salir de su asombro los propios españoles, y es en la prensa del país donde se leen los comentarios que a mí me parecen más acertados..., claro está, porque coinciden con mi propio criterio.

Hay una primera evidencia que ya a nadie escapa, y que a mí me satisface, porque viene a confirmar lo que durante más de cuarenta años —es decir, desde 1936— venía defendiendo, casi a solas; es a saber, la eminente aptitud del pueblo español para vivir en democracia. Hace más de cien años que un insigne español a quien yo tengo por guía y maestro, Don Emilio Castelar, afirmaba que "el pueblo español es el más demócrata del mundo". Lo cual no contradice el hecho de que, desde hace siglos, concretamente desde que la soberanía nacional fue suplantada por las dinastías extranjeras, España padece largas noches de servidumbre, apenas interrumpidas de vez en cuando por breves amaneceres de libertad.

En otros países, para que la vida civil y democrática sea posible, es menester encerrar la sociedad en el cuadro rígido de unas estructuras estatales, exteriores a la sociedad misma, que canalicen e impulsen su desenvolvimiento; en España, sucede todo lo contrario; son las estructuras del Estado las que estorban y frenan el natural y espontáneo desenvolvimiento de la vida libre, democrática y civilizada.

En otras partes, la barbarie viene de la sociedad, y la civilización se mantiene por la imposición del Estado; en España, la barbarie suele venir del Estado autoritario, y la civilización del pueblo libre y democrático. Durante cuarenta años, los órganos de información internacional proclamaron la necesidad de la dictadura franquista, a pretexto de que, dejado a su albedrío, el pueblo español es una tribu de salvajes que necesita, reclama y acepta al gobernante cruel y carismático que le libre de su propia barbarie. Y ahora, resulta que todo el mundo se sorprende de que, apenas abiertas las esclusas de una consulta democrática, más o menos restringida, adulterada y manipulada por el Gobierno, el pueblo español haya dado, una vez más, un ejemplo

sorprendente de madurez cívica. Si no fuera aberración, sería ignorancia o perfidia el poner en tela de juicio la natural aptitud para la democracia del pueblo que tiene en su historia el Compromiso de Caspe, los Fueros Municipales de la Edad Media, las Cortes de Castilla y Aragón, la instauración por vía democrática de la primera República, y el glorioso 14 de Abril de 1931.

Los sorprendidos han sido solamente los que estaban convencidos —o fingían estarlo— de que la dictadura franquista y la monarquía que había de perpetuarla eran el único régimen natural, posible, deseable y deseado para España y por España.

Las elecciones habían sido convocadas en el marco de una Ley Electoral que yo asimilé al *straperlo*, aquella ruleta con dispositivo secreto que permitía llevar la bola al agujero elegido por la banca. Bien valdría la pena de que descubriéramos otro día en qué consistía la trampa del *straperlo* electoral; por hoy, baste citar lo que el jurista vallisoletano don Eduardo Pardo Reina ha dicho en cartas privadas, por que en la prensa de España, a pesar de la innegable apertura, todavía es imposible decirlo: "En los tiempos de Romero Robledo, el gran muñidor electoral de la otra Monarquía restaurada, el *pucherazo* electoral se hacía después de las elecciones; en el nuevo sistema ideado por Adolfo Suárez, *pucherazo* se hizo antes de las elecciones. La falsificación del voto popular estaba ya implícita en la Ley que lo regulaba".

Y con todo, el pueblo ha logrado patentizar, para todo el que quiera enterarse, varias verdades evidentes: a) Que el franquismo ha sido siempre minoritario en España; b) Que el comunismo aun disfrazado de eurocomunismo y arropado con la bandera monárquica, no pasa de ser una apreciable minoría marginal; c) Que haber polarizado durante cuarenta años la política española en torno al binomio maniqueo de franquismo o comunismo, era una insigne superchería, y d) Que la mayoría del pueblo español era y sigue siendo republicana, para comprender lo cual basta tomar lápiz y papel y sumar los votos potencialmente republicanos de los que han tenido que votar otra cosa —socialismo, nacionalismo, autonomía, etc., etc.—, porque la primera trampa de la Ley Electoral, ha consistido en eliminar, por decisión carismática y totalitaria, la alternativa sobre la forma de Gobierno.

Fernando Valera ★ ESPECIAL PARA EL NACIONAL
